



**BODEGAS GENERALES  
ADUANERAS**

-ALMACENAMIENTO  
TEMPORAL  
-DEPOSITO COMERCIAL  
PUBLICO

**INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2007**

Quito, 4 de febrero de 2008

Doy a conocer el Informe Económico del año 2007

Los problemas económicos suscitados en el GRUPO CORP. ACET CIA. LTDA rigen desde el año 1994, desde que la CAE sin mayor elementos de juicio procedió al cierre de la BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL.

A partir de esa fecha se han presentado mucho errores de la CAE por falta de conocimiento de los funcionarios por su poca y nada experiencia en el tema técnico aduanero. Como:

**GARANTÍAS DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL.** La CAE sin ningún conocimiento arguye que la GARANTÍA DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL ESTA VENCIDA. Error ninguna bodega de almacenamiento temporal o depósito comercial público puede renovar o disponer de garantía general aduanera, si no tiene la concesión de funcionamiento, la BODEGA NO TIENE GARANTÍA RENOVADA YA QUE SE ENCUENTRA CERRADA POR LA MISMA CAE, pero esto se tuvo que explicar e ir a juicio aduanero a través de nuestros abogados.

La CAE nuevamente tiene error con el GRUPO ACET CIA. LTDA, emite unas notas de crédito manifestando que ACET presentó unos envíos electrónicos tardíos, estas emisiones de notas y títulos de crédito los envía en el tiempo que la bodega de almacenamiento temporal se encuentra cerrada nuevamente se tiene que acudir a los abogados para que realicen los escritos desvirtuando estos errores.

Todos estos problemas no periten trabajar adecuadamente al GRUPO ACET haciendo que todo su potencial de trabajo y recursos se desvien ha solucionar los errores que cometen las instituciones del estado por su falta de profesionalidad.

Se espera que Este gobierno cumpla con sus promesas de profesionalizar las instituciones del estado y se erradique la corrupción y que las empresas puedan seguir trabajando honradamente.

Atentamente

Econ. Sonia Balseca  
GERENTE GENERAL

GRUPO CORP. ACET C. LTDA.

FIRMA AUTORIZADA

